20.000 VOTANTES DE OTRAS PROVINCIAS SE ENCONTRABAN INSCRIPTOS PARA CORDOBA!

EL ORDEN
Es el diario de mayor difusion en el Norte de la Provincia
LEALO USTED



Edición de 16 Páginas

AÑO IV. — Nro. 1.012. SANTA FE, VIERNES 12 DE DICIEMBRE DE 1930 Redacción y Administración — San Martín 3001

LOS PADRONES SE HABIAN HECHO A BASE DE FRAUDES

La casa que habitaban algunos políticos radicales servía de domicilio a numerosos ciudadanos a los efectos de la inscripción

CORDOBA, 11. — Se asegura que el interventor federal de esta provincia, doctor Carlos Ibarguren, denunciará ante las autoridades del gobierno provisorio las numerosas irregularidades descubiertas en los padrones empleados en las pasadas elecciones, los que habían sido confeccionados por las autoridades radicales que se hallaban en el poder.

El padrón sufría un abultamiento malicioso, ya que en él se hallaban inscriptos más de 20.000 ciudadanos que debían votar en otras provincias como por ejemplo en San Luis, La Rioja, Santiago del Estero y La Pampa.

A los efectos de poder fijar el domicilio legal, requerido en el acto de la inscripción, se hacían anotar en los domicilios de los políticos radicales, llegándose a comprobar que por este medio había más de cincuenta personas que habitaban la misma casa.

La depuración de que están siendo objeto los padrones provinciales durante la intervención de Ibarguren, traerán como consecuencia, una elección de acuerdo a lo fijado por la constitución, ya que no existirán maniobras ilegales que priven a una agrupación política de un triunfo merecido.

Posible Guerra Internacional Antisoviética

CONTINUO LA REUNION DE LOS INTERVENTORES AL INTERIOR

PROYECTO DE LA LEY ELECTORAL REGLAMENTADA

Fué presentado por el doctor Carlos Ibarguren. — Fueron tratadas las cuestiones económicas y financieras

BUENOS AIRES, 11. — En las horas de la tarde de hoy, se dió comienzo a la segunda reunión de los interventores provinciales, presidiendo el acto el Ministro del Interior, doctor Matías Sánchez Sorondo.

Asistieron los comisionados federales de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Jujuy, La Rioja, Tucumán, Santiago del Estero, Santa Fe, San Juan y Mendoza; actuando de secretario el relator político del Ministro del Interior.

El interventor de la provincia de Córdoba, repartió a los asistentes, copias de las denuncias presentadas ante el doctor Sánchez Sorondo, sobre migración de padrones en su provincia, en donde se manifestaba que más de 20.000 ciudadanos pertenecientes electoralmente a otras provincias limítrofes, aparecían inscriptos en los padrones de la provincia de Córdoba.

El mencionado doctor Ibarguren, manifestó que en vísperas del acto electoral era necesario una reglamentación de la ley electoral, presentando un proyecto, el que se anunció que será tratado en breve.

La reunión de interventores trató luego los puntos que figuran en los capítulos referentes a las cuestiones financieras y económicas.

EL PROCESO A LOS INGENIEROS HACE INSPIRAR TEMORES

Opiniones autorizadas creen que es inevitable la guerra

MOSCU, 11. — El proceso seguido a los ocho profesores, acusados de sabotage de las industrias y provocar la intervención extranjera en el país, algunos de los cuales después de haber sido condenados a muerte, se les conmutó la pena, fué el tema obligado de las conversaciones durante estos días.

El sumario instruído es un documento que puede traer consecuencias perjudiciales para la nación, ya que en ella se acusa a políticos franceses como instigadores de un posible movimiento subversivo a realizarse.

Algunas opiniones autorizadas han manifestado que el proceso seguido a los ocho ingenieros ha intensificado grandemente la convicción de una próxima e inevitable guerra internacional antisoviética.

En Francia se Convocaría a Elecciones

Para formar un nuevo Parlamento, en caso de que los trabajos de Stegg resulten infructuosos

PARIS, 11. — El fracaso experimentado por los dos conocidos políticos designados para la formación de un nuevo gabinete francés, han servido para demostrar el estado de disconformidad en que se encuentran la mayoría de los partidos políticos con los actos del gobierno.

En los círculos oficiales se espera con ansiedad el resultado de los trabajos que actualmente realiza el ex ministro Stegg, a fin de dar cumplimiento a la difícil tarea.

Se extiende la creencia que de resultar infructuosas las gestiones del mencionado Stegg, el presidente Doumergue se verá obligado a disolver el parlamento y a convocar nuevas elecciones.

Un Nuevo Capítulo De Cargos

Se refiere a irregularidades del correo

BUENOS AIRES, 11. — La comisión investigadora designada para informar sobre la actuación tenida por diversos funcionarios del régimen depuesto, en el desempeño de sus funciones, ha anunciado que presentará un nuevo capítulo de cargos que se refieren a irregularidades habidas en el correo.

Los nuevos cargos que se mencionan crearán una situación delicada a algunos jefes de reparticiones que se encuentran complicados en maniobras dolosas.

Fué Hallado El Cadáver de Un Estafador

Entre las montañas de Jerez, estando su cuerpo seccionado debido a que los lobos deben haber devorado parte

LISBOA, 11. — No hace mucho tiempo la tranquila localidad de Aveiro, tuvo materia de comentarios, debido a una importante defraudación hecha por uno de los empleados de las oficinas del gobierno.

El empleado Gustavo Parada, se apoderó de una fuerte suma de dinero perteneciente al estado; dándose de inmediato a la fuga, no habiéndose tenido hasta el presente noticias que revelasen su paradero.

Algunos montañeses han encontrado en la región de Jerez, un cadáver cuyo estado de descomposición y mutilamiento parcial, hacía deducir que había sido devorado por los lobos, que seccionaron algunas de sus partes.

Transportado a la ciudad se pudo comprobar que pertenecía al estafador Parada. Se anuncia que mañana debe serle practicada la autopsia, que determinará las causas de su fallecimiento, las que hasta el momento son difíciles aún de suponer.

Las Tarifas de los Ferro Carriles

BUENOS AIRES, 11. — Las numerosas gestiones hechas por los cerealistas y demás personas interesadas, han dado como resultado la resolución dada en el día por el gobierno provisorio, en lo referente a las tarifas para el transporte en los ferrocarriles del Estado.

Se ha resuelto que ellas sean rebajadas en un quince por ciento, en toda la extensión central y norte argentino, para todos los transportes que se hagan desde el puerto de la ciudad de Santa Fe.

Era necesaria una resolución de esta naturaleza; que viene a compensar los esfuerzos de las personas que se dedicaban a los trabajos agrícolas, siendo hasta la fecha casi poco beneficiosos sus sacrificios, pues, el elevado precio que había que pagar por los transportes, disminuía en gran parte sus utilidades.

La Acción del Comunismo



En lugar de prometer mucho en favor de la desocupación para después, una vez elegido, no cumplir nada, Heywood Broun, miembro de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, repartió dinero en efectivo durante su campaña electoral, pagando dos dólares diarios a cada uno de los desocupados que recorrieron la ciudad de Nueva York con los cartelones anunciando su candidatura.

CORREN RUMORES DE LA RENUNCIA DEL Sr. MACHADO

Han sido suspendidas las garantías constitucionales a raíz de un choque entre la policía y los estudiantes

LA HABANA, 11. — Los sucesos producidos últimamente han causado gran intranquilidad en esta capital, abrigándose serios temores debido al choque que hubo hoy entre la policía y los estudiantes.

Una manifestación hecha por éstos fué disuelta por la policía, que llegó a emplear la violencia, circunstancia ésta que provocó una reacción de los manifestantes que agredieron a los representantes de la autoridad.

Ocho personas han resultado gravemente heridas, hallándose numerosos estudiantes lesionados levemente.

Al tener conocimiento de ello, el presidente señor Machado, suspendió las garantías constitucionales, advirtiendo que todo intento será reprimido severamente de acuerdo a las leyes militares.

Existe gran descontento entre los estudiantes, por el proceder que adopta el mencionado señor Machado, ya que en repetidas ocasiones ha intervenido en pequeños hechos que sólo debían ser tratados por los interesados, resultando lo innecesario de la presencia de terceros, que sólo han entorpecido las cosas.

A pesar del desmentido de los círculos oficiales se anunciaba que el presidente renunciará a su cargo en vista de la situación de incomodidad en que se encuentra.

REUNIOSE EN BS. AIRES LA FEDERACION

BUENOS AIRES, 11. — En el domicilio del doctor Santamarina se reunieron los miembros de la junta ejecutiva de la Federación Nacional Democrática, habiéndose resuelto nombrar tres comisiones especiales.

La primera de estas comisiones deberá expedirse en los casos relativos a los partidos políticos de Santiago del Estero, Tucumán y Corrientes que se han adherido. La segunda deberá entrevistarse con los funcionarios del gobierno provisorio a los fines de exponerles los puntos de vista de la Federación con respecto al momento político actual, refiriéndose especialmente a la convocatoria a elecciones. La tercera de las comisiones nombradas estudiará el problema agrario, extendiéndose a las cuestiones, ferroviarias, obreras y estudiantiles.

Debate de Política Exterior

El rechazo de la moción fascista evitó una crisis parcial del gabinete alemán

BERLIN, 11. — A pesar del triunfo obtenido el sábado durante la votación en el Reichstag, ha vuelto a tornarse crítica la situación del gabinete del doctor Bruening. En el Parlamento fueron tratadas hoy la cuestión de la continuación de las sesiones del Reichstag, presentando los fascistas una moción que se refería a colocar en la orden del día el debate de política exterior.

La citada moción fué rechazada, por la mayoría anunciándose que el obrar de esa manera se ha evitado una crisis parcial en el gabinete, dada la oposición con que se tropieza actualmente.

CHOCOLATE ES EL FAVORITO DE MAÑANA

Peleará disputando el campeonato mundial de peso pluma

NUEVA YORK, 11. — Hay gran expectativa en torno del espectáculo boxístico a realizarse mañana en ésta, debido a que entre los púgiles que harán el encuentro de fondo se disputará el título máximo de la categoría.

El fuerte boxeador de color Kid Chocolate enfrentará a Batiling Battalino, por la conquista del campeonato mundial de peso pluma que detenía este último.

Las excelentes condiciones de Chocolate, han hecho que el público le señale como favorito en la difícil prueba de mañana.

El Escritor Peruano M. Seoane Viene a B. Aires

LIMA, 11. — El joven escritor y periodista peruano Manuel Seoane, que desde su regreso de la ciudad de Buenos Aires, se hallaba refugiado en la embajada chilena, se ha embarcado hoy para la capital de la República Argentina.

Seoane, se vió obligado a salir del país, con motivo de las injustas persecuciones de que era víctima por parte del ex dictador Leguía; nuevamente bajo el actual gobierno no cuenta con los aprecios generales, de modo que se embarca para la gran ciudad argentina, donde se le brindó una desinteresada hospitalidad.

La Esposa De Franco Partió Ayer

SAN SEBASTIAN, 11. — De Marquetes se informa que la esposa del comandante Ramón Franco ha partido en automóvil con rumbo a la ciudad de Pamplona.

Se cree que este viaje ha sido motivado por la serie de molestias de que han sido objeto los familiares del aviador, por parte de las autoridades españolas, que se han empeñado en hacerles confesar dónde se encuentra Franco.

En el día de ayer fué interrogado el suegro de éste, no habiéndose podido obtener informaciones ya que ignoran el paradero del prófugo.

DENUNCIA SOBRE UN SUMARIO

BUENOS AIRES, 11. — El ex jefe de las Cajas de Previsión Social Sr. Reynolds, se ha dirigido por nota al ministro de Hacienda, a los fines de elevar su protesta por la parcialidad manifiesta con que obra el sumariante encargado de practicar investigaciones sobre los hechos ocurridos en la dependencia, el que al decir de Reynolds, le hace algunas imputaciones temerarias.

El sumariante en cuestión se ha procurado la complicidad de varias personas para que declaren en contra del ex jefe, al que se lo acusa de haber cometido numerosos hechos que merecen acción penal.

Homenaje Boliviano A Uriburu

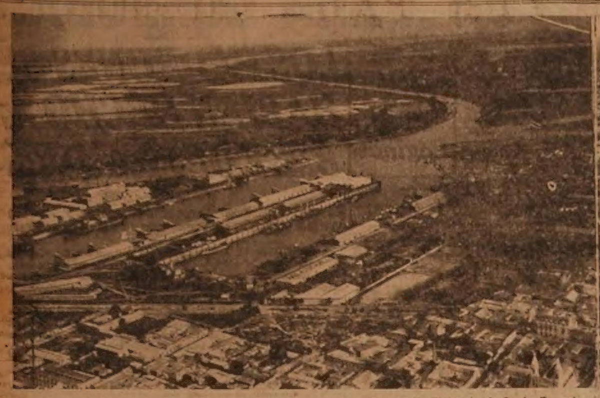
Por intermedio de los aviadores argentinos que acompañaron los restos de los pilotos bolivianos se le envía una condecoración

BUENOS AIRES, 11. — El gobierno de Bolivia ha tenido un noble gesto al homenajear en forma altamente honrosa al presidente del gobierno provisional teniente general José F. Uriburu.

La actuación tenida por las autoridades argentinas con motivo del desgraciado suceso ocurrido a los aviadores bolivianos, que perecieron carbonizados en la provincia de Entre Ríos; ha tenido la virtud de ser considerada por el gobierno de Bolivia, como una noble acción de un país sudamericano.

Por intermedio de los aviadores argentinos que acompañaron los restos de los malogrados pilotos del "Cóndor" se envía al general Uriburu dos condecoraciones llamadas de "Primera Clase" y "Cóndor de Los Andes".

LA PUERTA DEL TRIGO, ABIERTA PARA TODOS MENOS PARA EL HOMBRE DE TRABAJO DE LAS TIERRAS EN DONDE SE COSECHA




He aquí la magnífica puerta de uno de los más grandes graneros del mundo. El puerto de Santa Fe, cabeza de una de las zonas trigueras de mayor producción. Por él salen al exterior continuamente, los más abundantes cargamentos de cereales. Pero en la misma ciudad donde esto ocurre, última etapa de un poema de laboriosos afanes, el pan cuesta al trabajador mucho más que al hombre de otras tierras. ¡Hagamos patriotismo de verdad... No reclamemos que somos grandes porque exportamos mucho!... Exijamos primero, que el trabajador argentino tenga pan a un precio que no sea de explotación.

EL PUEBLO QUIERE PAN BARATO!

El Pan a Veinte y la Leche a Quince, Son Dos Precios Justos

Es necesario unificar la acción de los poderes públicos y de los gremios para llegar a obtener lo que ya han conseguido otras ciudades de la República

La ciudad de Buenos Aires, tiene pan a veinte centavos el kilo. Pan de trigo argentino, como el que nosotros consumimos a 35 centavos. ¿Por qué?... No puede haber respuesta. Es imposible que aparezca alguien capaz de explicar las razones existentes para que en plena zona triguera, en la capital del trigo, donde laboriosamente se afana el puerto más importante en la exportación de cereales, el pan cueste casi el doble de lo que se ha fijado para la Capital de la República.

ALGUNAS REVELACIONES —

En nuestro propósito de hacer llegar al público las razones de unos y otros, hemos consultado hace algunas semanas a panaderos y molineros. Nada puede sacarse en limpio. Con lo de la carne, ocurre lo mismo. No se encuentra al responsable de los precios elevados.

Pero ayer, en la Bolsa de Comercio, un amigo conocedor de algunas interioridades del negocio, ha tratado de ponernos en antecedentes.

Sería oportuno ahora, saber a qué precio dan la bolsa de harina los molineros a los panaderos. Posiblemente sabiendo esto, fuera posible saber quién se aproxima a tener la culpa de lo que está ocurriendo.

EL PRECIO DE LA LECHE —

La Municipalidad nos ha informado ayer, que los distribuidores de la leche, reciben ésta a 12 centavos el litro y la venden a 8. ¿Qué ganancia líquida por litro les queda?... Ese es otro asunto que debe ser aclarado también si realmente se desea beneficiar a la población con resultados eficaces de la actual campaña pro abaratamiento de los artículos de consumo.

DOS PRECIOS JUSTOS —

Dos precios justos, que el pueblo aceptará, será el de 20 centavos para el kilo de Pan y 15 centavos para el litro de leche.

Las Usinas, pueden rebajar el precio de 12 centavos que cobran a los distribuidores. Y éstos a su vez, pueden rebajar dos centavos de sus ganancias.

En cuanto al precio de la carne, ese es capítulo aparte y todavía esperamos la información oficial sobre los precios que se cobran de un intermediario a otro.

ACCION UNIFICADA —

Hablemos con palabras sencillas y de profunda penetración. Es necesario que los poderes públicos, el Gobierno, y los gremios de trabajadores, como asimismo quienes comprenden la necesidad de que triunfe esta campaña, tiren parejo, y en una misma dirección. Hay que conseguir, cueste lo que cueste, que la leche, el pan y la carne, se pongan al alcance del hombre de trabajo. Cuando esto se logre, habremos cumplido una de las más meritorias cruzadas en favor de la población que es mayoría y que sufre desde hace años la explotación de los que se han sentido fuertes al amparo de ciertas tolerancias.

HAYA ENERGIA —

Insistimos. Haya energía de parte de quienes disponen de autoridad y haya persistencia de quienes tienen en su voz, resumida la voz de todas las clases laboriosas.

No ha de transcurrir mucho tiempo, sin que se sepa si realmente puede el pueblo confiar en el interés de los poderes públicos por esta campaña o si ha de estar solo y con pocas posibilidades de lograrlo.

Mientras tanto, haya energía y persistencia en el reclamo.

LAS BARBAS EN REMOJO..

Malos vientos soplan para el dictador de Chile, Coronel Ibáñez. A la última intentona revolucionaria, que fracasara, ha respondido un atentado contra el tren presidencial en que viajaba, y supónese por elementos de ideas avanzadas y estudiantiles.

La suerte, ha salvado por esta vez al dictador, pero ello quedará como un índice acusador de la fuerte corriente de oposición que campea en las clases obreras e intelectuales de Chile.

Sin duda, que un atentado así, es siempre algo reprobable, y a la vez, nunca un medio para eliminar a los malos gobernantes, pero como se ha dicho, el sentimiento público chileno, que no comparte con las declinaciones del dictador, se ha manifestado por esa intentona, ingrata por cierto, pero no por ello, menos elocuente...

Pese a los actos de fuerza y violencias cometidos por el hombre que por un accidente preside los destinos de la nacionalidad chilena, su destino, como gobernante, habrá de quebrarse a igual que el de otros dictadores sudamericanos, a quienes el pueblo en un gesto de valentía y de reivindicación, los sacó a puntapiés de sus sitiales...

Las Actividades de Ayer En la Intervención Federal

Un día de regular actividad fué el de ayer en la Casa de Gobierno concurriendo los Ministros de Instrucción Pública, doctor Dell'Oro y de Gobierno, doctor Tezano Pintos a cargo de la Intervención quienes se ocuparon de diversas cuestiones administrativas.

Antecedentes al Interventor Nacional

El secretario del Ministro de Hacienda, doctor García Mata, a cargo de la cartera, remitió diversos informes al Interventor Nacional de nuestra provincia que está en la Capital Federal, informes que le son necesarios para la reunión de Interventores que se está realizando.

El pago al personal —

Ayer se inició el pago al personal de la Administración provincial. Cobraron varias reparticiones y la tarea de pagar ha de continuar en el día de la fecha.

Varias Notas del Puerto

Cereales de la nueva cosecha —

Esta mañana partirá para Diamante a completar carga el vapor noruego Uru. Lleva de nuestro puerto un importante cargamento de cereales de la nueva cosecha, para puerto Europeo.

Movimiento de personal —

Han pasado a continuar sus servicios en la Subprefectura local los Ayudantes don Isidro Correa que estaba en Paraná, Luján López que estaba en Concordia y Pedro Pérez que estaba en Posadas.

Entrada y salida de vapores —

Durante el día de ayer han entrado al Puerto y salido del mismo un total de 617 vagones. Del Ferrocarril Central Argentino cargados 57, vacíos 12, salidos 17 cargados y vacíos 42, del Ferrocarril Central Norte, cargados entrados 41, vacíos 63, salidos cargados 54, y salidos 65, de otra empresa cargados 65, salidos cargados 51 y vacíos 100.

Movimiento general de vapores —

De ultramar a la descarga —

Vapor inglés Penrhyn, materiales, varios; vapor sueco, Oscar Midelme, cemento, varios; vapor griego, Antonio Stratatos, carbón, F. C. C. N. A.; vapor inglés, Baron Tweedmouth, carbón, F. C. S. F.; vapor noruego, Bergland, cemento, varios.

Buques a la carga—

Vapor belga, Eerault, minerales, Staudt y Cía.; vapor noruego, Simle, rollizos, Cía. del Havre; vapor inglés Rhodesian Transport, cereales, Van Naveren; vapor inglés, Datchet, cereales, Van Waveren; vapor inglés, Knight of the Realm, cereales, Louis Dreyfus; vapor brasileño, Uru, cereales, Bunge y Born; vapor inglés, Sarthe, cereales, Luis de Ridder; vapor inglés Pendeen, cereales, Luis de Ridder; vapor yugoeslavo Izabran, cereales, Louis Dreyfus.

Buques esperados —

Vapor griego Michalios Xila, Norman Hnos.

Vapor inglés, Dartford, Wilson Sons

Buques de cabotaje a la carga y descarga —

A la descarga —

Vapor nacional Adela P., varios; Elegante, varios, Barcelona, varios, Lancha Prudencia, varios; Los tres Amigos, cereales.

Acción de Los Gremios

Hemos recibido de la U. Obrera Local, el siguiente informativo:

LIBRETA DE LOS TRABAJADORES DE LA ZONA PORTUARIA

En los años mil novecientos veintisiete y mil novecientos veintiocho, se intentó por parte de la Prefectura G. Marítima, hacer obligatoria una especie de registro de inscripción con su correspondiente libreta para toda aquella persona, que busca su pan de todos los días en los rudos trabajos de la zona portuaria, pero por intermedio de las gestiones realizadas por las organizaciones portuarias y por la decidida resistencia de los mismos trabajadores de hacerse catalogar como reses, salió un decreto con la fecha de primero de abril de mil novecientos veintinueve dejando sin efecto la medida anterior.

Ahora bien, hoy, valiéndose de la situación de fuerza y sin duda creyendo de haber llegado el momento de imponer condiciones que en tiempos normales fueran repudiadas por la clase obrera, la Prefectura General Marítima desenterró nuevamente el ya olvidado decreto y dando un plazo tan perentorio como lo son cuarenta días para inscripción de más de cinco mil obreros, como consta por el aviso difundido por la zona portuaria que a continuación transcribimos en copia fiel:

AVISO

Sobre inscripción de estibadores, guincheros, apuntadores, electricistas, recibidores, etcétera.

Se hace saber al personal afectado a las operaciones de carga y descarga de los buques en general, (estibadores, guincheros, electricistas, recibidores, apuntadores, etc.), que para ejercer estas funciones en jurisdicción de este puerto, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Capítulo XI del Reglamento correspondiente, y por disposición de la Prefectura General Marítima, se avisa a todos los interesados que deberán munirse de la libreta correspondiente, antes del primero de Enero próximo, en cuya fecha entrará en vigor esta disposición. — Santa Fe, Noviembre 15 de 1930.— El Subprefecto Marítimo".

Las comisiones administrativas de los gremios afectados, consultarán a los afiliados de los mismos al respecto, y definirán sus posiciones frente a esta medida a tomarse por las autoridades portuarias.

Se Está Esperando la Resolución De la Intendencia Sobre el Cierre Uniforme del Comercio

Ya en otras ediciones nos hemos ocupado del adelanto de la hora y el cierre del comercio de esta plaza. Hemos dado a conocer la reunión realizado en el Departamento del Trabajo a la que asistieron gerentes de firmas comerciales. Allí se acordó que la clausura de las actividades comerciales se haría a las 20 horas. Pero, no es todo el comercio. Hay quienes cierran sus puertas más tarde, esto en los barrios apartados y otros lo hacen antes de las 20. Y es claro que tal situación no deja de ser molesta para los empleados. Se ha creído que todo quedaría salvado estableciendo el cierre uniforme para todo el comercio. En tal sentido al Intendente Municipal, única autoridad que tiene facultades para hacerlo.

Según nos consta la Intendencia ha estudiado ya todos los antecedentes de la petición formulada. Se espera con justificado interés la resolución que pondrá fin a las diferencias de ahora. Se dice que lo que corresponde es el cierre uniforme. Ello es lo que solicitan los empleados de comercio en defensa de sus intereses. Los que no ocupan empleados, los propietarios que se ocupan personalmente en sus negocios, no vacilan en decir que ellos nada tienen que ver con "eso del cierre uniforme". Será otra cuestión que también deberá contemplar la Municipalidad. Por lo pronto se habla de que se harán gestiones a fin de que lo antes posible se dé la esperada resolución. Eso en lo que respecta a La Capital. En cuanto a los casos planteados en la campaña en los departamentos sabemos que el ministro de Instrucción Pública, doctor Dell Oro, tiene a estudio un decreto, que aparecerá de un momento para otro, y, con el cual quedarán salvadas las dificultades que ahora se presentan en los pueblos, cabeceras de departamentos, y donde, como se sabe, hay importante comercio. Baste citar solamente a la ciudad de Rafaela. Por todo esto es que se espera con interés las resoluciones que nos ocupan.

SINDICATO DE OBREROS FIDEEROS

El gremio del ramo realiza diariamente sus asambleas informándose los afiliados sobre la marcha del conflicto. El ambiente dentro del gremio es excelente siendo decididos los afiliados de continuar el movimiento contra todas las maniobras de la casa hasta de conseguir la plena victoria. Hoy podemos adelantar que no concurrirán las mujeres más al establecimiento declarándose solidarias con sus compañeros de tareas.

La supresión de Escuelas

El Inspector Nacional de Escuelas en esta Capital se interesará ante el Consejo Nacional de Educación a fin de obtener que no se clausuren definitivamente todas las escuelas que, como se sabe fueron creadas durante la administración depuesta. A tales fines está preparando un informe que elevará al Consejo, informe que reseñará la actual situación de los que necesitaban esos establecimientos para mandar sus niños a las escuelas. La clausura de todas causará perjuicios porque debe saberse que hay muchas, quizás la mayoría que cuentan con edificios propios que fueron costeados por los vecinos. Y a esos vecinos les es doloroso ver que todo lo que hicieron queda en la nada con el agravante de que cada escuela tenía en la actualidad un buen número de alumnos que quedarán sin recibir los beneficios de la educación porque no les será posible a los padres mandarlos a otra escuela, esto es, hacer un viaje peligroso y costoso. Sabemos que los vecinos a quienes afecta la clausura se disponen a realizar también gestiones en la Capital Federal. El Inspector de Escuelas Nacionales se entrevistará con el Ministro de Instrucción Pública y con el Presidente del Consejo de Educación de la Provincia a fin de interesarlos en esta cuestión para ver de obtener que no sean suprimidas definitivamente aquéllas que está constatado que son muy necesarias. Es de esperar que estas gestiones obtengan éxito dado que ello significa un asunto de vital interés para numerosos vecinos de distintas zonas de la provincia.

Entrega de fondos a la Junta de Jubilaciones

La Tesorería de la Provincia ha entregado ayer a la Junta de Jubilaciones y Pensiones, la suma de $ 14.677.70. Le corresponden por descuentos de sueldos al personal administrativo.

Hoy el Consejo General de Educación le hará otra entrega que le corresponde también por descuentos de sueldos. La Junta está al día con los Jubilados y Pensionados. Es una consecuencia de que ahora no se le tiene en el olvido y las entregas se hacen apenas se realizan los descuentos, lo que no ocurría bajo el gobierno depuesto, que no se le entregaban los fondos sinó de vez en cuando y ello explica el atraso con que en aquél entonces se abonaban a los jubilados y pensionados.

Una Sacrificio Inutil

Gandhi hijo, luego de un ayuno voluntariamente impuesto así mismo, como protesta por la detención de su padre y algunos leaders hindúes, ha muerto de inanición en las mazmorras que la civilización inglesa reserva a los elegidos de ese pueblo milenario que aspira al reconocimiento de sus derechos en el orden de administración legal, espiritual y material.

Dos meses de ayuno forzoso, postraron al joven hijo del moderno redentor, que a su vez, purga la pena de su rebeldía espiritual en las cárceles degradantes del "Imperio más Grande del Mundo", rindiendo su vida fuerte y limpia, en aras de aquellos derechos que la prepotencia inglesa les viene negando sistemáticamente a través de muchos años.

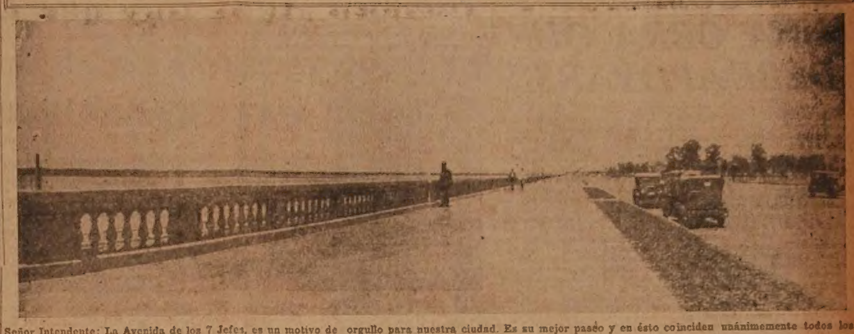
Si lamentable resulta el episodio tan magno y generosamente cumplido, expresión de fe y de sacrificio sublime, la apreciación racional del mismo, hace que resulte inútil, tal la ceguera espiritual que hoy evidencian los hombres de gobierno de la Gran Bretaña.

Ya, en tiempos pasados, el mártir civil de las reivindicaciones irlandesas, el inolvidable Alcalde de Corck, Mr. Swiney, rindió también su vida tras un cruento y doloroso proceso de abstinencia, sin que su sacrificio sirviera para que el Gobierno Inglés, depusiera ese absolutismo que preside todos sus actos...

Algo más que el sacrificio de una vida joven y buena, habrá de requerirse en esa jornada reivindicatoria en que está empeñado el pueblo hindú, y ese algo, habrá de ser el trueque de esa acción pasiva de la no cooperación, por un movimiento de fuerza, contra el poder inglés, obligándole a ese reconocimiento a que aspira tras una larga brega de sacrificios...

El tiempo, lo dirá...

El Paseo es Hermoso pero no Tiene Luz



Señor Intendente: La Avenida de los 7 Jefes, es un motivo de orgullo para nuestra ciudad. Es su mejor paseo y en ésto coinciden unánimemente todos los forasteros que la han conocido. Pero cuando llega la noche, se nos concluye el orgullo. La Avenida de los 7 Jefes, obra costosa y bella, no está iluminada, aunque sobre el murallón se alcen las columnas de hermosas farolas que no se encienden todavía. En las noches calurosas de este mes de Diciembre, en que el tráfico de automóviles se hace intenso y un público de bellas mujeres alegra el paseo, la falta de luz nos priva de lo más agradable del espectáculo. Por lo demás, damos una pobrísima impresión con ese Paseo a obscuras. Impresión de pueblo arruinado. Y aunque es cierto que la Municipalidad no está harta de fondos, no es menos cierto también que el suministro de corriente eléctrica a las farolas ya colocadas, no puede ser un sacrificio imposible.

LA "CAJA ARMONICA" DE LA PLAZA CONSTITUYENTE FUE COSTEADA POR LOS VECINOS

Y sin embargo no consiguen que concurra la banda de música a amenizar las reuniones que en ella se realizan

La plaza de los Constituyentes es el sitio predilecto para la reunión de los vecinos, tanto en las tardes como en las noches.

A la belleza sugestiva del paisaje tranquilo, se une la costumbre de la reunión cotidiana, casi obligatoria. Es la única plaza cercana, y la densidad de la población actual, encuentra en ese paseo público, el medio de gozar de una temperatura soportable, en los días calurosos, ya que el aire corre con mayor libertad. Desde hace tiempo los vecinos reclaman la presencia de una banda de música, para que amenice las reuniones, pero hasta la fecha nada se ha conseguido. Se habla de que solo una banda no puede encontrarse en todas partes. Pero es menester decir que hay más de una en la ciudad, y que por otra parte, existe derecho a estos vecinos para que se le acuerde lo solicitado, aún cuando sea menester establecer un programa repartiendo los servicios entre las plazas de la ciudad. Porque una desigualdad tan pronunciada es irritante por el privilegio absoluto que crea con relación a determinadas plazas. Se sabe que a algunas de ellas la banda concurre dos veces por semana. Que se haga de manera que una vez, siquiera por semana, los vecinos de la plaza Constituyente, gocen del placer de sus ejecuciones.

Conviene decir aquí que fueron los vecinos de este paseo público los que costearon con sus dineros la construcción de la caja armónica, y se debe entender que si se les ha permitido tales gastos, debió ser dándoles la esperanza que ella se utilizaría.

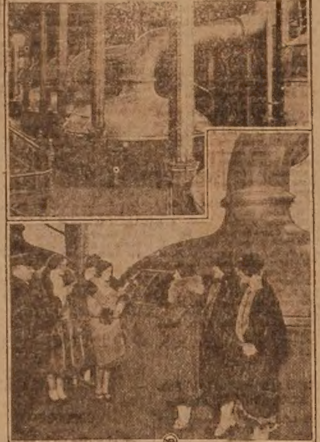
Esperamos pues, y esperan esos vecinos, una resolución al respecto, que esté de acuerdo con el pedido.

El Edificio del Reformatorio Y la Estación de Tránsito

Se prepara el informe que se elevará al Ministro de Gobierno

La comisión designada por la Intervención Nacional para estudiar las reformas que son necesarias en el nuevo edificio para el Reformatorio de Menores y estudiar las mejoras en el local, de calle San Martín al Sud, que se destinará al alojamiento de menores, está en plena labor. Sabemos que en el día de ayer la comisión en pleno ha estado en el edificio del Reformatorio realizando una detenida y prolija visita, tomando nota de todo y asesorándose por técnicos en lo que respecta al material que se ha empleado en la obra. Por lo pronto, se han constatado serias fallas faltando galpones, lavadores y otras dependencias muy necesarias en establecimientos de esa índole. La comisión visitó después la Estación llamada de Tránsito. Allí constató muchas fallas, completa falta de higiene en forma tal, que es urgente dictar medidas. Algo increíble, nos dicen, y, algo que no tiene nombre. Mucha responsabilidad tiene en todo esto el gobierno depuesto que ocupado en las luchas de la política, nunca dedicó atención a estas cosas. Por último la comisión estuvo en el local que se ha destinado para alojar a los menores que ahora están en Contraventores. Fué una inspección detenida. Se tomó nota de todas las reformas que hacen falta a fin de colocarlo en las condiciones debidas. Realizados los estudios que estableció el decreto que designó la comisión, ésta se ocupa ahora en el acopio de antecedentes para de inmediato iniciar el informe que será elevado al señor Interventor Nacional, doctor Diego Saavedra, por intermedio del señor Ministro de Gobierno, doctor Tezano Pintos. Puede adelantarse que sin pérdida de tiempo la Intervención dictará las providencias a fin de que los locales referidos sean colocados en condiciones de ser habilitados de inmediato.

La Ley Menos Seca



Lo rumores circulantes en Estados Unidos según los cuales la Comisión Wickersham posiblemente recomendará que se atenúe la Ley Seca en el sentido de permitir la fabricación de cerveza, han hecho que muchos antiguos fabricantes preparen ya sus dependencias otra vez, para poder iniciar la venta de dicha bebida en cuanto se les permita. Los fotografías que integran el grabado muestran dos aspectos de la fábrica Schilitz, de Milwaukee, la Mecca de la cerveza, "Lista para Navidad".

Necesidades de Los Barrios

Después de la lluvia. —

Hay que recorrer los barrios apartados para darse una idea exacta de la forma como han quedado las calles después de la recientes lluvias. Las hay que no son otras cosa que verdaderos fangales, especialmente en los barrios Roma y Oeste. Y hay que agregar que ellas no dejan de ser peligrosas como una consecuencia de las no pocas zanjas que han dejado abierta determinadas empresas. Y no nos asombra que ésto ocurra en zonas lejanas, cuando en pleno centro así que llueve las calles quedan convertidas en lagunas.

Eso no sería nada sinó que las aguas permanecen estancadas días y días. Las autoridades municipales deben dedicar mayor atención. La salud pública puede correr peligro con las aguas estancadas como viene ocurriendo.

La falta de veredas. —

La ordenanza que dispone la construcción de veredas, no se cumple. Hemos visto cuadras que tienen modernos edificios. Ello impresiona bien. Lo que impresiona muy mal es ver que no hay vereda o si la hay está en estado miserable. Al respecto llamamos la atención a la Municipalidad. Hay que hacer cumplir esa ordenanza, especialmente en los propietarios ricos, los que tienen 20 propiedades y las dedican a la locación pero, que no quieren gastar nada. Enriquecer, sí.

Animales sueltos. —

La Municipalidad no debe olvidar la ordenanza que prohibe que los animales anden sueltos por las calles de los barrios.

¿Porqué no se cumple?

Hemos visto no pocos animales sueltos y haciendo daños ¿Hasta cuando señores de la comuna?

Servicio de riego. —

Insistimos sobre ésta cuestión. Es necesario que sea ampliado el servicio de riego a los barrios lejanos, esos que viven olvidados de la acción municipal. En la actualidad no se hace el servicio de riego, en la forma que corresponde. Y los vecinos nos piden que al dejar constancia de ésto solicitemos de la Municipalidad dicte las medidas que corresponde.

Las patotas molestas. —

En barrios céntricos abundan las patotas de menores callejeros. Se entretienen en hacer daño. Destrozan todo lo que encuentran a su paso. Es necesario que las autoridades policiales dicten las providencias para evitar que las patotas de menores que viven en las calles, sigan por esa senda.

Baños públicos en el Puerto

La Dirección del Puerto ha remitido una nota al señor Ministro de Hacienda, ingeniero Bunge, haciéndole saber que, de acuerdo con los informes de la Oficina Técnica corresponde aceptar la propuesta del señor Juan Abad para la construcción de los baños en la zona portuaria. La propuesta referida es de todas las presentadas la más ventajosa para el fisco. Es seguro que el Ministerio de Hacienda dictará el decreto aceptando tal propuesta. Los trabajos de construcción de los baños del Puerto se iniciarán de inmediato. La firma citada se compromete a terminarlos en el término de 40 días.

Proyéctase la Construcción de Un Camino Carretero que Unirá A San Justo con V. Constitución

Mucho tiempo hace que los colonos y los hacendados del departamento San Justo tropiezan con serias dificultades para sus comunicaciones con la zona sud de Santa Fe. Y muchas veces, durante la administración del gobierno depuesto han solicitado mejoras y construcción de vías carreteras. El Ministerio de Instrucción Pública y Fomento teniendo presente esas aspiraciones y atento los informes de los técnicos ha dispuesto realizar los primeros estudios tendientes a habilitar una vía carretera que partiendo del departamento citado, San Justo, llegue hasta Villa Constitución. Tendrá una extensión de 220 kilómetros. De realizarse en la forma que se nos dice, en forma que se está proyectando será de grandes beneficios para extensas zonas agrícolas ganaderas. Lo será porqué cruzará por colonias progresistas donde la agricultura, la ganadería y las industrias todas están en plena explotación. El Departamento de Obras Públicas y Geodesia ha recibido orden del ministerio para que estudie todo lo necesario a la habilitación de la vía carretera proyectada. Ayer, según informaciones de buena fuente, se estaban preparando los planos respectivos y el presupuesto que será elevado a consideración del Ministerio. Como se ve, estamos en presencia de un proyecto de suma importancia. Hemos dicho y repetimos que hacen falta en la provincia de Santa Fe muchos y buenos caminos. Ellos son los factores de progreso que necesitan los pueblos. Con la vía carretera de San Justo a Villa Constitución aumentaría mucho el tráfico entre el nombrado departamento y la región Sud. La obra no sólo será benéfica por las razones expuestas sinó que dará trabajo a un buen número de obreros que, como es público y notorio, en estos momentos sufren las consecuencias de la falta de trabajo.

UNA COMISION Y UNA OBRA QUE DEBE APOYARSE

Son de sobra conocidas las deficiencias urbanas de que adolecen ciertos barrios apartados del Municipio que por su misma situación se ven privados de aquellas comodidades de toda ciudad moderna, para que nos detengamos a considerarlas.

Resulta pues altamente elogiosa la actitud adoptada por algunos vecinos del barrio comprendido entre las calles 9 de Julio y Aristóbulo del Valle, al Norte de la ciudad, al asociarse y fundar una comisión de fomento, destinada a gestionar ante las autoridades correspondientes todas aquellas pequeñas mejoras, que no por leves dejan de ser sumamente necesario el llevarlas a cabo.

Es en consecuencia halagador, que las primeras gestiones efectuadas por la novel sociedad, hayan tenido el éxito que era dable esperar en virtud de su justicia indiscutida.

Las mejoras solicitadas por la citada comisión de fomento, que ha adoptado el nombre de "9 de Julio", y que consistían en el barrido de algunas calles que carecían de ese servicio, en la construcción de caminos de piedras en aquellas que carecen de empedrado y con las lluvias se veían convertidas en verdaderos fangales, etc., han empezado ya ha ejecutarse, esperándose también que tendrá favorable acogida el petitorio elevado ante la Dirección de O. Sanitarias, solicitando la implantación de las cloacas, lo que vendría a llenar una sentida necesidad en un barrio tan densamente poblado como es en el que actúa la sociedad que nos ocupa, cuya acción benefactora sería obvio comentar.

También Aquí Hay que Encender Lámparas



Aquí también hace falta... ¡pero mucha luz!... Y si hemos dicho al referirnos a la Avenida de los 7 Jefes por qué es necesaria la luz, en este otro caso no podemos decirlo. Pero el Intendente y el público, comprenderán...

TRIBUNALES

Superior Tribunal de Justicia — Secretaría Echagüe —

Permisos —

Diez días al juez de paz de Las Toscas contados desde el 15 del corriente y se encarga al juez de Paz de San Antonio de Obligado; 15 días al juez de paz de La Pelada desde el 11 y se designa al de Providencia.

Inscripciones —

En la matrícula de abogados Manuel José Pedro Francioni. En la de contadores la señorita María Esther Kremenitzky.

Fianza —

Se acepta la fianza de la señora Adela Mayoras de la Torre para que ejerza su profesión de doctor en medicina el doctor Lorenzo de La Torre.

Cambio de domicilio —

Se concedió al penado en libertad condicional Evangelino Luque la autorización para cambiar domicilio de Rosario a Santa Fe.

Juzgado Civil y Comercial 1a. Nominación, juez doctor Anadón — Secretaría de la Peña —

Sucesorio —

En el sucesorio de Antonio Tessio y Victoria Boralio de Tessio se aprobaron las rendiciones de cuentas formuladas por la administradora de la sucesión en cuanto por derecho hubiera lugar.

Secretaría Esquivel

Sucesorios —

En el sucesorio Germaná Gonzáles de Cienfuego se resolvió: Declarar que son sus herederos su esposo Policarpo Cienfuegos y García y sus hijos Policarpo y Rufino Francisco Cienfuegos.

—En el sucesorio de María A. de Sudano no se hace lugar a la declaratoria de herederos.

La resolución se basa en que no se han presentado las partidas que acrediten el nacimiento y filiación legítima, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 80 del C. Civil y 114 de la ley de matrimonio civil.

Tercera sala — Secretaría Sosa Rodríguez —

Declaratoria de pobreza —

Para resolver la apelación deducida en la declaratoria de pobreza que sigue don Pedro Piccotto se resolvió: Confirmar el auto que hace lugar a la declaratoria de pobreza a favor del nombrado.

Primera Sala — Secretaría Maldonado

Auto revocado —

En el proceso contra José D. Francisco, por el delito de rapto, se resolvió el auto apelado. A juicio del Tribunal no se hallan reunidos los requisitos del artículo 187 del Código Penal.

Segunda Sala — Secretaría Sobrero—

Declaratoria de nulidad—

En los autos Ricardo Juan y Enrique Alfonso Ernesto Brema sobre nombramiento de tutor, venidos en apelación se resolvió:

Declarar nulo todo lo actuado en esta causa desde fojas ocho en adelante. Las costas en el orden causado. Los vocales establecen que se ha incurrido en la sanción de nulidad contemplada en el artículo 1246 C. Civil por cuanto el vicio de procedimiento ha influído realmente contra la defensa, restringiendo la audiencia y la prueba.

Juzgado en lo Civil y Comercial 3a. Nominación, Juez doctor Leiva — Secretaría Ferreyra —

Sucesorio —

En el sucesorio Emilio Juan Pedro Gaydou se resolvió: Ordenar se rectifique en la declaratoria de herederos de fecha 5 de abril del corriente año el apellido de la esposa y heredera del causante, haciendo constar que es Loug y no Long.

—En el sucesorio Ignacia Garay de Masjoan se resolvió: Se declaran herederos sus hijos Angel, Cándido, Juan, Arturo, Valeriano y María Jesús Masjoan Garay.

—En el sucesorio de Teresa di Tomasso de Vitacolonna se resolvió se declaran herederos su esposo Felipe Vitacolonna y sus hijos Jacinto, Soldeo, Antonio, Victorio, Rosa y Lucio Vitacolonna.

Juzgado de Instrucción, Juez doctor Ortigoza — Secretaría Pinasco —

Auto de prisión —

Se dictó auto de prisión contra Justo Carrizo, lesiones y contra Doro Achával, hurto.

Sobreseimiento —

Se dictó sobreseimiento a favor de Eulogio Benítez, por ser menor de edad.

Clausuras —

Se clausuraron los sumarios a Luisa Vda. de Pascual, tentativa infanticidio; Adolfo Sricletto, lesiones.

Juzgado de Paz Letrado de la Primera Sección — Juez Eduardo Re Carreras — Secretaría F. Ormaechea

Compañía Singer contra F. R. E. y C. V. cobro, resuelvo: mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

Compañía Singer contra J. G. y F. U. cobro, id. id.

Magariños y Herle contra J. S. y C. B. Cobro de pesos, id. id.

Compañía Singer contra A. R. A. y M. P. de A. cobro de pesos, id. id.

Compañía Singer contra D. C. cobro de pesos, id. id.

Compañía Singer contra I. B. de P. y R. P. cobro de pesos, id. id.

Compañía Singer contra N. N. cobro de pesos, id. id.

Carlos Calozzi contra A. D. cobro de pesos, id. id.

Banco Santa Fé contra C. R. F. cobro de pesos, id. id.

Prestó ayer juramento el Subsecretario de Agricultura

LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS EN TAL ACTO

De acuerdo a lo que hemos anunciado en nuestra edición anterior, ayer prestó juramento el Subsecretario de Agricultura, Ganadería e Industrias, Ingeniero señor Silvio Ipamgomberg. El acto tuvo lugar en el salón de la Gobernación recibiendo el juramento el Ministro de Gobierno, doctor Texano Pintos, a cargo de la Intervención Nacional. Asistieron el Ministro de Instrucción Pública, doctor Dell Oro, los Subsecretarios, los doctores Agustín Araya, Héctor López, Jefe de Policía Eugenio Puccio, Luciano Molinas, Urbano de Iriondo, Ing. Eduardo Raña, Intendente Municipal doctor Abel Furno y otros funcionarios. El ministro de I. Pública doctor Dell Oro, pronunció este discurso:

En el decreto de creación de la Subsecretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, están sucintamente declaradas las razones tenidas en cuenta por el Gobierno para adoptar esta iniciativa. Esas industrias rurales en la provincia de Santa Fe, han adquirido un desarrollo y una importancia tan considerable, que es deber del Gobierno realizar, por medios eficaces, una definida política de protección, fomento y coordinación. Desde el año 1923 existe, por acertada iniciativa, un organismo especial destinado a asesorar al Ministerio de I. P. y Fomento sobre las cuestiones relacionadas con la agricultura y la ganadería, y a promover su mejoramiento por medio de la difusión de los métodos modernos adecuados. Este organismo ha venido desenvolviendo su acción con recursos muy limitados y de una manera un tanto rudimentaria, desproporcionada con la necesidad vital que debe satisfacer. Además, la crisis porque atraviesa en estos momentos la agricultura promueve una serie de iniciativas y problemas, unos de carácter de emergencia, otros de alcance permanente, para afrontar los cuales este organismo no se encuentra preparado.

Las expuestas consideraciones han movido al Gobierno a estudiar la conveniencia de adaptar los órganos existentes a las necesidades definidas. Colocado en la obligación de reajustar el organismo administrativo y de establecer su presupuesto de gastos, según las necesidades esenciales, el Gobierno ha afrontado la reorganización de estos servicios con la finalidad de obtener la mayor eficiencia y la menor erogación. Las nuevas normas tienden a hacer del organismo existente, no una oficina burocrática, de simple trámite administrativo o de mera investigación, sino un centro de orientación práctica, de formación educativa y asistencia técnica del productor; de acción propulsiva y creadora; de trabajo y de organización.

Quiero dejar expresa constancia de que me han sido de gran utilidad las conclusiones de los trabajos realizados por la Comisión de Economía Nacional de la Provincia de Santa Fe, en la cual fué objeto de estudio el de los servicios prestados por la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero. Me complace ofrecer público testimonio de la eficacia de las comisiones consultivas.

Más adelante agregó diversas consideraciones sobre los puntos a que deberá ajustarse la obra de la nueva Subsecretaría.

Un Expectáculo Impresionante En la Compra de Automóviles

Después de un interesante viaje en aeroplano y una ausencia de dos días escasos de sus hogares, 300 compradores de Hupmóbiles de ocho cilindros en línea regresaron con ellos de Detroit con rumbo a sus respectivos domicilios.

La novedad de las circunstancias que rodearon este acontecimiento despertó profundo interés en los Estados Unidos, donde ha sido muy comentado por el público y por la prensa automovilística en particular, que es donde tomamos los datos que aquí presentamos.

El suceso combinó los dos medios de transporte más modernos que se conocen o sea el aeroplano y el automóvil. El primero intervino para llevar a Detroit, desde las más apartadas regiones de la nación norteamericana a los 300 compradores (y compradoras) de Hupmóbiles que iban a buscarlos a la fábrica. La caravana que se formó al día siguiente de la llegada de los gigantescos y veloces aviones fué la mayor que durante el año ha salido de una fábrica de automóviles de ese precio, y es fácil comprender que los compradores que en ella figuraron sentían regocijo especial por el papel que desempeñaban en un acontecimiento de tal resonancia en los anales de la aviación y el automovilismo.

Esta caravana que según frase feliz de Dubois Young, presidente de la fábrica Hupmóbile será una entre las muchas que la seguirán, revestía particular importancia por tres motivos.

Era el primero el estímulo que prestaba al comercio en general, como demostración palmaria de la confianza que la compañía y sus clientes abrigan en el porvenir inmediato de la industria. Esta opinión prevaleció durante la comida en que participaron los visitantes y los funcionarios de Hupmóbile y Frank Murphy, alcalde de Detroit, la resumió con acierto al manifestar que "la reunión que presenciamos estimulará vigorosamente el resurgimiento comercial que todos ya advertimos en derredor".

Al comentar la alianza del aeroplano y el automóvil en la empresa patrocinada por Hupmóbile Clarence M. Young, subsecretario de Comercio del Gobierno, declaró que "era una feliz idea, la de demostrar a la clientela de un medio de transporte la utilidad práctica del otro, a la par que probaba que el automóvil y el aeroplano no eran rivales, puesto que tienen campos de acción distintos y más bien se complementan en beneficio del público a que sirven".

La segunda razón era que la caravana organizada por Hupmóbile estableció un nuevo "record" en los anales de la aviación, por el número de personas trasportadas en un solo vuelo por aviones comerciales. Como dijo otro de los oradores, esta característica habría bastado por sí sola para "probar la actividad y el acierto de los funcionarios del Hupmóbile en el desenvolvimiento de sus negocios".

Por último esta caravana ha sido la mayor que ha salido de una fábrica de coches de ocho cilindros en línea de igual precio durante 1930, y en ella estaban representados todos los últimos modelos producidos por Hupmóbile: Ocho del Siglo, modelo "C" de 100 HP, y "H" y "U" de 133 HP.

A presenciar el arribo de los viajeros acudió al aeródromo de Ford en Detroit un número considerable de personas. El primer aeroplano que aterrizó fué un Shell Lockheed piloteado por James Doolittle, que aunque había sido el cuarto en despegar del aeródromo municipal de Chicago aprovechó su extraordinaria velocidad para dar el primer puesto a George Weber, el distribuidor en St. Louis, cubriendo la distancia entre Chicago y Detroit en una hora y veintiseis minutos. Con intervalos de dos minutos escasos fueron llegando los demás aviones, entre los cuales había un buen número de trimotores Ford y Fokker. El último en llegar fué el fletado por el distribuidor de Hupmóbile en Nueva Orleans, el cual salió de esta última ciudad por la mañana, aterrizando en Detroit a las cinco y media de la tarde. Una vez libre de cinematografistas y reporteros, los visitantes fueron conducidos a las habitaciones que se les habían reservado en uno de los hoteles más lujosos de Detroit.

Durante la comida, que se les ofreció el Presidente de Hupmóbile, orador principal de la noche, dijo que al presenciar aquella reunión se sentía más convencido de que "había pasado la fase peor de la presión económica prevalente en el mundo entero", y que el éxito que había coronado las dos primeras caravanas aéreas le permitía asegurar que no serían las únicas en que su compañía utilizaría ambos medios de transporte.

A la mañana siguiente los compradores se trasladaron a la fábrica, donde pronto quedó organizada la procesión de 350 coches, porque varios compradores tenían que embarcar los suyos por los vapores que surcan los Grandes Lagos del Norte. Minutos después y entre entusiastas vítores emprendían todos la marcha, escoltados por fuerzas de policía de Estado de Michigan, enviadas expresamente para guiar a los viajeros hasta cruzar la frontera.

Constituyó una de las notas más interesantes de la visita la presencia del "blimp" Goodyear, que estuvo evolucionando majestuosamente sobre Detroit durante la tarde en que llegaron los expedicionarios, regresando a la mañana siguiente a su hangar en Akron, Ohio.

Sorteo de La Loteria

CORDOBA

En el sorteo de la lotería de Córdoba realizado ayer el resultado fué el siguiente:

15195 con $	25.000
23253 con $	3.000
24223 con $	1.000
14096 con $	500
.7465 con $	500
.2987 con $	250
.5213 con $	250
11867 con $	250
18948 con $	250
.4399 con $	100
4491 con $	100
5434 con $	100
5551 con $	100
8500 con $	100
11038 con $	100
13076 con $	100
13076 con $	100
15461 con $	100
20843 con $	100
22204 con $	100

Una Casa Pasteurizadora de Leche Vendía sus Productos en las Peores Condiciones que Pueda Imaginarse

La Municipalidad Procedio Ayer al Decomiso de Todo El Producto en Mal Estado

La Usina denominada "La Técnica", de la firma Casabianca y Cía., fué objeto de esta medida ejemplar que deberá repetirse con frecuencia

RESULTADOS DE UNA INSPECCION

Nos hemos hecho eco en numerosas oportunidades de las quejas de vecinos que se sentían afectados en su salud por la mala calidad de la leche procedente de las Usinas de Pasteurización, especialmente de dos de éllas.

A esas quejas, se ha opuesto la palabra de algunos médicos y técnicos, que han defendido calurosamente la pasteurización, sin comprender que lo que se atacaba no era precisamente el sistema, sino su aplicación en nuestra ciudad, por las consecuencias que acarreaba para la salud de los consumidores.

UN DECOMISO IMPORTANTE —

Ayer, la Municipalidad ha informado que se ha visto en la necesidad de decomisar una importante cantidad de leche procedente de la Usina de Pasteurización de la Firma Casabianca y Cía. ¿Razones?... No será necesario decirlo. Como siempre, hay algunos comerciantes apresurados que deseosos de obtener ventajas, no reparan en medios para conseguirlo.

La leche decomisada, se encontraba en malas condiciones para el consumo. Esto es, era peligrosa para la salud y a no mediar la intervención de la Municipalidad, es indudable que ese producto hubiera salido a la venta.

Este antecedente, debe bastar al público, especialmente en esta época de calores.

Hubo actividad en el Juzgado Federal

JUICIO DE EXPROPIACION

El Juez Federal doctor Silbestre Hernández López, por la Secretaría Pérez del Viso dictó este importante fallo:

En el juicio seguido por Don Mateo Palrola y Don Gerolamo Alesso, contra el Ferro Carril Central Argentino, por expropiación se FALLO:

Declarando expropiadas por causa de utilidad pública las fracciones de terrenos deslindadas en el escrito de fojas 17, de propiedad de los actores, las que se escriturarán al Ferro Carril Central Argentino. Fijando como precio la cantidad de quinientos cincuenta pesos moneda nacional por cada hectárea, y como indemnización las cantidades de dos mil quinientos pesos para Palrola y un mil quinientos para Alesso. Imponiendo también a la Empresa la obligación de satisfacer los intereses a estilo de los que cobra el Banco de la Nación Argentina sobre el total que se manda pagar, computados desde la fecha de la toma de posesión, y las costas del juicio.

ACCIDENTES DEL TRABAJO.—

En el juicio seguido por Agapito Gutiérrez, contra la Compañía de Tierras y Colonias La Forestal Ltda. por indemnización por accidente de trabajo, se regularon los honorarios del Procurador Don Juan I. Díaz Candioti, en la cantidad de doscientos pesos moneda nacional.

—En el juicio seguido por Serafín Candela contra la Empresa del Ferro Carril Santa Fe, por indemnización por accidente de trabajo, se regularon los honorarios del doctor Antonio Pantasso en la cantidad de trescientos cincuenta pesos moneda nacional.

PROVIDENCIAS DICTADAS

En el Juzgado Federal, Secretaría Reischig.

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Francisco Berta, Benito Engracio Romero, Isidro Benite Durán, Juan Saucedo, Ignacio E. Luna, Antonio Bertona, Victor José Ruffoni, Juan Ricca, Domingo Rojas, por infracción al Art. 2o. de la Ley 11.386.

Se condenó a los ciudadanos Horacio Ardana y Faustino Oscar Samuel Puyel, a un mes de prisión por infracción al Art. 2o. de la Ley 11.386 y a Manuel A. Narvaez y Isidoro Villalba a un año de servicio en las filas del ejército por infracción a la misma.

Se proveyeron las siguientes solicitudes de carta de ciudadanía: Luis Visnovsky, Pedro Prigient, Oreste Cuatrecciocchi, Francisco Mancini, Jacobo Dolinsky.

Se concedió carta de ciudadanía argentina, al súbdito italiano Martín Iives.

RESOLUCIONES RECAIDAS

Secretaría doctor Guastavino.

Se dictaron providencias en los juicios:

Sumarios:

Accidente Ferroviario ocurrido en San Francisco F. C. C. Córdoba, del que resultó víctima Alejandro Freire. Jefe de la Oficina Enroladora de Colonia Rosa Felipe Girard, infracción al Art. 25 de la Ley 11386. Accidente ferroviario ocurrido entre San Justo y Ramayón con auto Ford, conducido por Julio Ignacio Villa. Accidente ferroviario ocurrido en Gálvez F. C. C. A., del que resultó víctima Pedro Fois. Julio Desiderio Pintos. Infra. al Art. 25 de la Ley 11386. Néstor Díaz Infr. al Art. 16 de la Ley 4707.

EXCEPCION MILITAR

Julio Martínez, José Naón, Juan Bautista Moro, Horacio Emilio Baudín, Romeo Gómez, Luis Juan Tamagno, Octavio Vicente Botta, Luis Sarbonisni, Miguel Juan Ciott, León Scattolini, José Ramón Mateo García, Hermando Celestino Tell.

EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

El Intendente Municipal, Dr. Furno, concurrió a su despacho a la hora de costumbre ocupándose de diversas cuestiones administrativas. Después concedió diversas audiencias, hablando con el director de la Asistencia Pública y Administración Sanitaria.

Movimiento en la A. Pública.—

En la Asistencia Pública se ha registrado este movimiento:

—Se atendieron 156 personas en el consultorio general.

—Visitas médicas a domicilio 19.

—Servicio de parteras 4.

—Pedido de ambulancia 2.

—La Farmacia de la Asistencia Pública expidió durante el día 308 recetas.

Desinfecciones.—

Se efectuaron estas desinfecciones: —Domicilios 2; bas 10; despachos de bebidas 10; salones 10.

Descomisos.—

Se afectuaron estos descomisos:

Mercado Central.—

Carne de vacuno 75 kilos; Pescado 25 kilos; fruta 90 kilos; verduras 130 kilos; huevos 2 docenas; aves 3 yuntas.

Mercado Norte.—

Carne de vacuno 30 kilos; frutas 10; verduras 80; huevos 2 docenas.

Mercado Sud.—

Carne de vacuno 24 kilos; frutas 14; verduras 17 kilos; huevos 1 docena.

Mercado de Abasto.—

Carne de vacuno 20 kilos; frutas 10; verduras 10.

Hoy parte a la Capital Federal el Regimiento 12 de Infantería

De acuerdo a lo que hemos anunciado en nuestra edición de ayer, esta mañana vía Central Argentino a las siete horas parte para la Capital Federal el Regimiento 12 de Infantería. El viaje lo realizará en tren especial.

Mataderos.—

Se sacrificaron 12? animales vacunos; 28 lanares y 7 porcinos.

Descomisos.—

594 kilos carne vacuno c| tuberculosis.

60 kilos carne vacuno c| Nonatos.

15 kilos carne lanar c| Pseudotuberculosis.

Inspecciones efectuadas. — Inspección de fábricas de embutidos 11 fábricas.

Se solicitan mejoras para una colonia

Solicitud presentada a la Intervención

Llegaron ayer a esta capital los miembros de la comisión de fomento de Arroyo Seco. Han realizado un largo viaje y costoso para entrevistar al señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Dell Oro. Han hablado de los progresos de aquella colonia que los gobiernos han tenido siempre en el mayor olvido. Presentaron una solicitud en la que interesan al señor Ministro en el sentido de favorecer a aquella zona con algunas obras públicas para llenar verdadero vacío y necesidades. Dicen que hacen falta caminos. El arreglo de ellos es cosa que urge en esta época en que se está en plena labor con el levantamiento de la cosecha. Hablaron de los problemas sanitarios que están en pié y reclaman pronta solución sometiendo a la consideración del señor Ministro algunas ordenanzas que la comisión de Fomento estima conveniente. Fueron atendidos y se les manifestó que de todo se haría un estudio y se daría la solución pertinente. Y han regresado ayer mismo con la plena confianza que la Intervención Nacional vá a atender el pedido que la referida comuna ha formulado.

Rebajas de pasajes en los Ferrocarriles

LA TEMPORADA EN MAR DEL PLATA Y NECOCHEA

Facilidades para visitar estos balnearios desde las grandes ciudades del Norte

Las personas que residen en Rosario, Córdoba, Tucumán, Santa Fe, Pergamino, Rafaela, Río Cuarto y San Nicolás, deseosas de visitar los balnearios de Mar del Plata y Necochea, podrán, durante el mes en curso, valerse de un boleto combinado sumamente conveniente. Se trata de arreglos hechos entre el Expreso Villalonga y los ferrocarriles Central Argentino y Sud.

Los aludidos boletos combinados incluyen el pasaje de primera clase, de ida y vuelta, entre el lugar de procedencia y Mar del Plata o Necochea y hospedaje y pensión completa en un hotel en cualquiera de los balnearios, por el término de 3 o 8 días, y se emitirán hasta el 28 del corriente mes con validez para regresar del balneario hasta el 8 de Enero. Además permiten permanecer en Buenos Aires, antes de seguir viaje a Mar del Plata, hasta el 31 de Diciembre si la estada en el balneario es de 8 días, y hasta el 5 de Enero en el caso de una estada de 3 días. También puede hacerse escala en Buenos Aires, en el viaje de regreso, hasta el 16 de Enero.

Los boletos se expenden a precios económicos para más de 80 hoteles distintos, planos de los cuales se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas del Expreso Villalonga, donde podrán obtenerse amplios informes con respecto a estas interesantes excursiones.

También "La Acción Colectiva Turismo a Mar del Plata", en la calle Catamarca 1557 Mar del Plata, suministra informaciones.

Las fiestas de Navidad y Año Nuevo en la Capital Federal y ciudades del Norte

Con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, el ferrocarril Central Argentino, emitirá boletos de ida y vuelta a tarifa de ida más el 25 0|0 a Retiro, Rosario, Córdoba, Tucumán, Santa Fe, Santiago del Estero y Alta Gracia, desde todas sus estaciones que se encuentren a una distancia mayor de 30 kilómetros del punto de destino.

Los boletos para las fiestas de Navidad estarán en venta los días 20 al 24 de diciembre, con validez para regresar hasta el último día del año; los de Año Nuevo desde el 29 al 31 de Diciembre, válidos para regresar hasta el 8 de Enero próximo.

Universitarias

Atenta la reunión del H. Consejo Superior de la Universidad que se celebrará el sábado 13 del corriente a las 9 horas, coincidiendo con el horario de exámenes de esta Facultad, y a cuya reunión deberán concurrir algunos señores profesores de la misma, el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, resuelve:

Art. 1o.— Cítase a las mesas examinadoras de Derecho Procesal Criminal (Abogacía), Derecho Industrial y Obrero (abogacía) y Elementos de Derecho Civil de procuración, para el sábado 13 de diciembre a las 17 horas.

Art. 2o.— Déjase sin efecto la citación de las mesas indicadas en el artículo 1o. que debía tener lugar a las 9 horas de la misma fecha.

Art. 3o.— Comuníquese, publíquese y archívese.

Horario de Exámenes —

Día 12 de Diciembre a las 16 horas.
Derecho Civil 3a. parte.
Derecho Constitucional.
Sociología.
Derecho Comercial Argentina 2a. parte de Notariado.
Derecho Marítimo y Quiebras.
Elementos de Derecho Público de Notariado y Procuración.

El cumplimiento de las Ordenanzas Municipales

Desde nuestro diario hemos venido bregando a los fines de que se cumplan las ordenanzas municipales. Y lo hemos hecho en conocimiento de que en los barrios apartados nadie las tiene presente. A raíz de ello, sabemos que ayer la Municipalidad ha impartido las órdenes que corresponden a la Inspección General a los fines de que, dictando las pertinentes providencias, se vele a fin de que se exija el extricto cumplimiento de las mismas.

Está demás que digamos que ello es oportuno. Estamos en la época propicia para el desarrollo de enfermedades que pueden constituir un peligro. Y ello se puede evitar haciendo que la ordenanza de higiene se tenga siempre presente. Y así otras. Por ello a nadie puede molestar la resolución que damos cuenta disponiendo el cumplimiento de las ordenanzas. Sabemos también que se ha dispuesto que el personal de calle dependiente de la Inspección General informe de toda infracción que constate.

Los egresados de la Escuela Industrial de la Nación

Ayer han quedado terminados los exámenes en la escuela Industrial de la Nación.

Han completado sus estudios y por tanto egresados del Establecimiento en la especialidad Mecánica, Eléctrica con el título de "Técnico Mecánicos Electricista" los alumnos:

Cadario Alfredo, Carriso Alberto, Dreller Alcides, Salgado Horacio, Sollier Roque, Teniollo Sixto, Valdamarín Héctor y en la especialidad "Construcciones" con el título de "Técnico Constructor" los alumnos.

Acevedo Avelino, Cristobal Alberto, Lo Brecht Gustavo, Lenarduzzi Norberto, Mansur Jorge, Thomas L. G., Toniollo Moisés, Vargas José M.

Necesitamos Esos Surtidores

Existen en Buenos Aires, en plazas y paseos, surtidores de agua, donde el transeunte sediento puede apagar la sed. Algo semejante necesitamos nosotros. Cuesta muy poco instalarlos, y prestan buenos servicios.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Clelia Concepción, hija de Pío Ottaviano y de María Lerosi.

Clara, hija de Salvador B. Ariel y de Fortuna Ojalvo.

Matrimonios.— Salvador Maldoceno con María Cotabiani, argentinos.

Miguel Moreno con Gabina Castro, argentinos.

Defunciones. — Deonildo Mendoza argentino, 1 año.

Raquel Rocha de Miller, argentina, 55 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos.— Luis David, hijo de Juan Di Sanctis y de María Dibertini.

Luis Angel, hijo de Cayetano J. Pellegotti y de Celestina Chevalet.

Defunciones.— Ladislao Culach, argentino, 7 meses.

Justo Fernando Grissetti, argentino 14 meses.

REGLAMENTOSE EL CANJE DE BILLETES

La Nación responde con el 60 por ciento en oro

BUENOS AIRES, 11.— Un decreto dado por el gobierno provisorio reglamenta la renovación y el canje de billetes de banco, estableciéndose que la Nación responderá en oro, al sesenta por ciento del dinero que en papel circula en el país.

Con referencia a los billetes falsos, se ha pasado una nota a las dependencias nacionales en la que se les ordena inutilizarlos, denunciando inmediatamente la procedencia sospechosa de los mismos, a los fines de practicar las investigaciones tendientes a descubrir a sus autores.

El Banco Hipotecario De Bs. Aires

Dará grandes facilidades a los deudores morosos

BUENO SAIRES, 11.— El estado precario porque atraviesan la mayor parte de las personas, que han hecho operaciones con el Banco Hipotecario Nacional, les había creado una situación delicada, ya que al no amortizar las deudas se hacían pasibles a la aplicación de la reglamentación al respecto.

En el sentido de que se considere esta situación se han hecho numerosos pedidos, manifestando el gerente de la Institución doctor Zimmermann, que la actitud del Banco con respecto a los deudores morosos, será contemplativa.

Las Casas Baratas en El Brasil

El Gobierno destinará 130 mil contos para su construcción

RIO DE JANEIRO, 11. — La serie de medidas tomadas por el gobierno provisional del doctor Getulio Vargas, en beneficio de la clase trabajadora, ha causado muy buena impresión, ya que contrariamente a lo que hacían los gobernantes constitucionales, trata en toda forma posible de beneficiar a su patria.

Si bien la cantidad de desocupados que hay actualmente en el país, no alcanza cifras alarmantes, el gobierno se ha preocupado de que no falten medios de vida a los proletarios, anunciando que destinará la suma de 130.000 contos para la construcción de casas baratas, en cuyos trabajos pueden ser empleados algunos millares de obreros.

Querella a un Empleado del Correo

El Fiscal doctor Medina la inició contra Alfonso Colli

BUENOS AIRES, 11.— La comisión investigadora designada para informar sobre la actuación tenida por los diversos funcionarios del régimen depuesto en el desempeño de sus funciones ha presentado a las autoridades respectivas un nuevo capítulo de cargos que se refieren a irregularidades cometidas en el correo.

Como consecuencia de ello el fiscal doctor Medina ha iniciado querella contra Alfonso Colli, empleado que formó parte de la comisión de compras de la mencionada dependencia, al que se lo acusa como principal autor de los numerosos delitos cometidos por la comisión de referencia, en perjuicio de los fondos del Estado.

Los procesos seguidos por enriquecimiento ilícito

LIMA, 11.— En el proceso por enriquecimiento ilícito contra el ex prefecto del Callao, Rivero Hurtado, la segunda sala del tribunal de la sanción nacional ordenó el embargo de todos los bienes del referido ex funcionario.

Todas las propiedades embargadas serán entregadas a la caja de depósitos y consignaciones, y el producto de los arrendamientos deberá ingresar en una cuenta especial que se denominará "de la responsabilidad".

La mosca de la fruta

RIO DE JANEIRO, 11.— Con el propósito de evitar la introducción al país de la mosca de la fruta, el gobierno ha resuelto dirigirse a los gobiernos extranjeros pidiéndoles una declaración oficial acerca de cuáles son las zonas de cada país infectadas por dicha plaga y cuáles se encuentran libres de la misma, a fin de arbitrar las medidas sanitarias que correspondan.

NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

La Progresista Población de San Justo



En esta interesante nota gráfica de la población de San Justo puede apreciarse una de sus esquinas más importantes, situada frente a la plaza pública, y dos de sus calles principales. Un crecido número de caracterizados vecinos de esta progresista localidad, se reunieron recientemente en asamblea popular y resolvieron elevar una nota al Gobierno Provisorio de la Nación, solicitando se de comienzo a ciertos proyectos destinados a beneficiar grandemente la población. Desde ya confiamos en que estos pedidos serán objeto de una atención preferente.

Nota Elevada por Vecinos De S. Justo al Presidente Del Gobierno Provisorio

Solicitan se de comienzo a las obras proyectadas por el Gobierno Provisorio de la Nación

EN UNA ASAMBLEA POPULAR SE TOMO ESTA RESOLUCION

SAN JUSTO, 11. — Un crecido número de caracterizados vecinos de esta localidad, se reunió en asamblea con el objeto de considerar los beneficios que reportarán a esta zona las obras proyectadas por el gobierno provisorio de la Nación.

Después de cambiar ideas al respecto se resolvió por unanimidad elevar una nota, que fué redactada en los siguientes términos:

San Justo, (Santa Fe). — Al señor Presidente del Gobierno Provisional General José F. Uriburu — Buenos Aires.

Los abajo firmados vecinos de San Justo, Provincia de Santa Fe, reunidos en asamblea en el deseo de cooperar a la realización de la obra en materia de red caminera, hemos resuelto solicitar de ese Gobierno, la urgente iniciación de los trabajos concebidos con toda amplitud por ese Gobierno y el que viene a satisfacer una de las necesidades más imperiosas de nuestra República.

Saludámosle con la consideración más distinguida: José Mariol, J. M. Ramírez, G. Lassaga, R. Tovar, Porfirio Carreras, Amadeo Ottalagano, S. Puig, Vicente Serrano, E. Grilli, Clemente Bovero, Gazzero Hnos., Franchini y Cía., B. Gutiérrez, Juan Neme, L. Perussini, P. Angeloni, Ernesto Orsi, Liborio Busemi, José M. Ybarra, José Starck, José Bon, Andrés Bovero y Cía., Reinaldo Palmier, R. Schiavi, A. Sastre, F. Ureta, Fermín Didier, Marcos Angeloni, José Ballario, Hugo Pedrazzoli, Alfonso Palmier, Esteban Bertola, José Grimalt, Antonio Milesc, Nicolás Enría, Juan Vietti, Pedro y Juan Beguelín, M. Juárez, M. Achael, N. Guibert, L. Ziperrvich, C. Simonini, Enrique Lozano, Jorge Neme, Sixto González, J. de la Vega, Miguel Benmergui, Victorio Colombo, F. Cabeza, Zarrazin y Zivre, E. Favre, Luis Lassaga, Almar Hnos., Cooperativa General de Consumos, Abraham Audny, César Godone, Manuel Giménez, Máximo Comeron, Samuel Fainleib, Juan Giabbi, Aste, Delcanto, Antola y Cía. Ltda., A. Geno, Angel Bertoldi, Luis Marelli, Carlos Bozzi, Eduardo Valcart, Bienvenido Leiva, Asorey Hnos., B. Corti, Angel Piva, García Lamas, José González, Fortunato Roffe, I. Mehandi, Santiago Revello, J. Gollan, E. Basaldúa, C. Gutiérrez, Aquiles Cadirola, Mariani y Cía., V. Scarpeci, Kohan Hnos., H. y A. Oliva, Ambrosio y Oliva Hnos., E. B. y Fermín Didier, Víctor Cervini, Corradi y Nicola, José Caballero, Luis Truchet, Mauricio Lamy, Ricardo Pavietti, Mario Ageno, Luis Garino, Guillermo Colombo, M. Raccca, Luis Bonino, C. Angeloni, V. Bastacini, Enrique Guirado, Santiago Montobbio, Bernardo Cerete, José Silvestrini, E. Casanova, J. Agostini, Enrique Albizatti, Colombo Hnos., Enriqueta Vda. de Masel, Héctor Venturini, José Villamandos, C. Guirade, D. Arevalo, A. Zlauvinen, Sabbiono y Gullioni, B. Echeverría, A. Felizar, Julio Bottegoni, E. Mendizabal, R. Martínez, M. Tregnaghi, Ernesto Martínez, Manuel Ybarra, O. Vigano, A. Bianchi, F. Comeron.

Fdo.: Secretario y Presidente.

SE REALIZARA UNA FIESTA EN LAGUNA PAIVA

Con motivo de la construcción del Templo; obras que se hallan adelantadas

Auspiciada por comerciantes y otros numerosos y caracterizados vecinos de esa progresista localidad, el 21 del corriente se realizará en la misma una gran fiesta, celebrando el estado de adelanto en que se hallan las obras del templo local.

Se organizan con mucha actividad los preparativos correspondientes y es de esperar que esa gran fiesta se lleve a cabo con brillo y animación, ya que por otra parte harán acto de presencia algunas autoridades de esta capital, a quienes se ha invitado especialmente.

Dos Partidos de Football Se Disputaron en el Field Del Club Atlético de Rafaela

"Café Splendid" v. "Calle Moreno", y "Casa Romagnoli" v. "Casa Bertello"

LO QUE FUE LA REUNION DEPORTIVA

Auspiciada por un grupo de jugadores de casas de comercio de esa ciudad, en la mañana del domingo último tuvo lugar una interesante reunión deportiva en el field del Club Atlético local. Se midieron los equipos de "Café Splendid" v. Calle Moreno" y "Casa Romagnoli" v. "Casa Bertello".

Café Splendid v. Calle Moreno—

A las 9 horas dió comienzo este match entre el cuadro "Café Splendid", formado por los jugadores contertulios del citado bar, y el conjunto constituído por los jugadores que habitan en la cuadra larga de la calle Moreno.

Por la calidad de los jugadores que figuraban en cada equipo e igualmente por el equilibrio de fuerzas que se vislumbraba, del ajuste de los mismos, el partido era esperado con interés por la concurrencia reunida alrededor del field.

Puesta en movimiento la pelota, controlaban las primeras acciones los cafeteros, aunque era creencia general que los de la cuadra larga debían llevar la mejor parte.

Así las cosas empezó a correr el globo de una punta a la otra de la cancha, hasta que a los 7' un violento tiro del grone García hizo cimbrar la red que guarnecía el guardavalla de la calle que tiene su tinal en los dominios del popular Badalini.

Intentan reaccionar los de la cuadra larga, pero todo es en vano y los sorprende la finalización del primer half-time sin poder lograr el codiciado empate.

Reiniciado el juego, la formidable delantera morena no atina armonizar sus ataques y por lo tanto los cafeteros reanimados en el intervalo, siguieron dominando la situación hasta que a los 21' el "pibe" García, para no ser menos que su tocayo, enfiló un certero tiro que aumentó la ventaja de los cafeteros.

Después de esa ventaja, Dipámbola, no se vió, Badalini, se mancó; Maina se cayó; Pedroli tropezó y Cordero y la muchachada del centro se "floreó" ante tanta rima gastada por los cantantes de la cuadra larga.

Los cuadros formaron como sigue:

Café "Splendid": Tassa; Del Carlo y Peralta; Colombero, Funez y Rica; Camarín, Navas, García, "Pibe" García y Strickes.

Calle Moreno: Frantosi; Mujica y Colombero; Cordero, Badalini y Schwegler; Maina, Dipámbola, Frutos, Franzetti y Pedroli.

Casa Romagnoli v. Casa Bertello —

Despejado el field por los jugadores que participaron en el partido anterior, entran a la arena los representantes de los equipos del epígrafe disponiéndose los teams en la siguiente forma:

Casa Romagnoli: Espíndola; Casarín y Bruera; Bielsa, Gavoli y Pessi; Demaría, Bruera, Barizonsi, Pautasso y López.

Casa Bertello: Crave; A. Capello y V. Biancotti; Barrettini, Bertoli y Bertuneri; M. Capello, Almaretti, Rosetti, Mercado y Rotti.

Puesta en movimiento la pelota, de inmediato se evidencia la supremacía del conjunto visitante, el que venía integrado por jugadores titulares de la Liga Regional de San Francisco.

A pesar de ello los integrantes del conjunto rafaelino extremaron sus esfuerzos hasta lograr equilibrar las acciones y a los 20' al ejecutar Casarín un medio corner, fué aprovechada la oportunidad por López, para abrir el score con un violento tiro sesgado.

Ante la realidad que tomaba la cosa, los cordobeses resuelven apurar el juego, pero llega la final de la primer vuelta sin conseguir igualar posiciones.

En el segundo tiempo los visitantes efectúan una serie de cargas efectivas que ponen en peligro la ciudadela rafaelina, la que gracias al ponderable juego que desarrolla la zaga integrada por Casarín y Bruera, logra mantenerse invicta hasta los 22' a cuya altura Almaretti finaliza una buena combinación con un certero tiro que llega a la red.

Los esfuerzos a continuación, si bien de buena coordinación, no son lo suficiente bien encauzados para variar el score, por lo que el partido finaliza con un justiciero empate de un goal a favor de cada bando.

El referée, Emilio Maina, que dirigió los dos partidos, tuvo una actuación discreta.

Son obsequiados—

Después del match, los integrantes del equipo Casa Romagnoli, obsequiaron a la delegación de la casa Bertello, con un vermouth, y a continuación fué servido un asado a la criolla.

Los integrantes de la delegación sanfrancisquense se ausentaron de esa ciudad gratamente impresionados por las atenciones recibidas.

DE RECONQUISTA

Renuncia elevada al Intendente Municipal de esa ciudad

El Asesor y Apoderado General de la municipalidad de esa ciudad, ha elevado al Intendente la renuncia de ese cargo en los siguientes términos:

Reconquista, diciembre 6 de 1930. — Al señor Intendente Municipal D. Francisco Sellarés. — S|D.

Encantado del Gobierno Provisional, que tantos beneficios está aportando al país, y especialmente por el nombramiento de Vd. para Intendente Municipal de nuestra ciudad, entiendo que debo ofrecer a Vd., como en efecto le ofrezco y le presento mi renuncia de Asesor y Apoderado General de la Municipalidad con que fuí honrado por la Administración anterior, pues habiendo en la ciudad varios profesionales, puede al señor Intendente convenirle designar a otra persona en mi reemplazo.

Me complazco en saludarlo con toda mi estima. — Clodomiro D. Amado. (De un colega de esa ciudad).

